

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Supremo Gobierno está decidido, en ejecución de su política económica, a impulsar el cultivo del trigo para ir sustituyendo paulatinamente la importación de este producto;

Que, para lograr esta finalidad es necesario conocer todos los elementos que conforman el costo de producción de harina, por ser éste un artículo de primera necesidad.

EN CONSEJO DE MINISTROS Y CON EL DICTAMEN FAVORABLE DEL CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA Y PLANIFICACION,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Se crea la Comisión de Estudios de Costos para la industria Molinera formada por un representante del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que actuará como Coordinador, un representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, un representante del Ministerio de Finanzas y un representante del Consejo Nacional de Economía y Planificación. La Comisión podrá requerir los servicios de otras entidades o personas si así lo viere por conveniente.

ARTÍCULO 2.- La Comisión de Estudio de Costos para la Industria Molinera se encargará de estudiar el costo de producción de cada una de las empresas molineras del país en un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Industria, Comercio y Turismo, Agricultura y Ganadería, de Finanzas y la Secretaría del Consejo Nacional de Economía y Planificación quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ. Mario R. Gutiérrez Gutiérrez, Jaime Florentino Mendieta Vargas, Germán Azcárraga Jimenez, Luís Leigue Suárez, Guillermo Fortún Suárez, Ramón Azero Sanzetenea, Raúl Lema Patiño, Jaime Caballero Tamayo, Alfredo Arce Carpio, Luís Bedregal Rodo, Ambrosio García Rivera, Jaime Tapia Alípaz, Alberto Natusch Busch, Roberto Capriles Gutiérrez, Juan Pereda Asbún, Julio Prado Salmón, Mario Escobari Guerra.